



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/17



Programa: SE.- URBANIZACION MUNICIPAL
Subprograma: 04.- ALUMBRADO PUBLICO
Clave de la Obra: 17/05138 CP
Descripción de la Obra: ALUMBRADO PUBLICO EN C. CALLE MARGARITA
Ubicación: ENTRE DALIA Y TEJOCOTE
Colonia: COL. LA VIRGEN

Fecha Real de Inicio: 8/23/2017

Fecha Real de Terminación: 10/2/2017

En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO
Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad LUMINARIA Cantidad: 1

Table with 7 columns: No. De oficio, Fecha, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: R33-039/17, 23/06/17, \$14,717, \$12,717, \$0, \$0, \$2,000.00

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

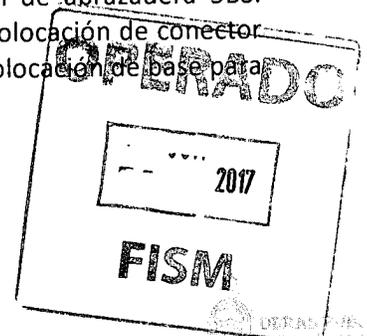
Unidad LUMINARIA Cantidad:1

Table with 7 columns: Observación, Año Fiscal, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: Ejercido, 2017, \$14,199.99, \$12,270.20, \$0, \$0, \$1,929.79

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Suministro y colocación de luminaria para alumbrado publico a base de diodos emisores de luz (led's) con un módulo de led's y vidrio plano maraca sola basic modelo sola led city plus de 70 w, tensión de alimentación 12-277 vca incluye: materiales (garantía por escrito de tres años), mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento. Suministro y colocación de brazo de 1.50 mts por 1 1/2". Suministro y colocación de cable pot # 14. Suministro y colocación de cable neutranel 2+1 cal 6. Suministro y colocación de bastidor B1. Suministro y colocación de aislador P1323. Suministro y colocación de abrazadera 1BS. Suministro y colocación de abrazadera 2BS. Suministro y colocación de abrazadera 3BS. Suministro y colocación de conector AC-508 cobre- aluminio. Suministro y colocación de conector cilíndrico aislado. Suministro y colocación de fotocelda 220 v. Suministro y colocación de base para fotocelda. Incluye: fijación

Handwritten signature



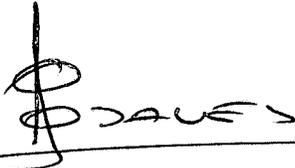


# DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

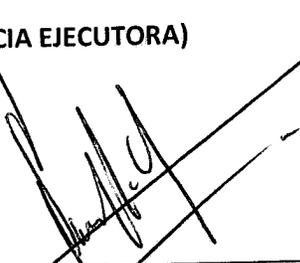
De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

**ENTREGA - RECEPCIÓN:** La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA  
  
ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE  
  
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)  
  
ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA  
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





Durango

# DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

**OPERADO**  
- 2017  
**FISM**